Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 2161

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 21/2022 "ADQUISICIÓN DE PAPAINA GEL PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL" PLURIANUAL - ID N° 416.020.

Asunción, 14 de octubre de 2022.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 21/2022 "ADQUISICIÓN DE PAPAINA GEL PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL" PLURIANUAL - ID N° 416.020, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando DLIC - DOC N° 1745/2022, de fecha 10 de octubre de 2022,el Departamento de Licitaciones de la Dirección Operativa de Contrataciones remitió, para su consideración, los antecedentes administrativos y el Informe de Evaluación de Ofertas del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 21/2022 "ADQUISICIÓN DE PAPAINA GEL PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL" PLURIANUAL - ID N° 416.020, a los efectos de solicitar la adjudicación del proceso.

Que, el Comité de Evaluación conformado por el LIC. LUIS ESPINOLA, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, la Dra. CLAUDIA FRETES, DRA. CRISTINA BARRIOS y la LIC. ANA ALONZO, representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, y el ECON. ORLANDO FIGUEREDO, representante de la Dirección Financiera, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio 13 de septiembre de 2022 y de culminación 10 de octubre de 2022, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Que, se encuentra agregado el INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, del cual se desprende entre otras cosas: *"RECOMENDACIÓN: en base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 'De Contrataciones Públicas' y los Artículos 59 al 63 del Decreto reglamentario N° 2992/19, y en virtud a que las empresas oferentes cumplen con los requerimientos económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas establecidas, el comité de Evaluación de ofertas, sugiere y recomienda Adjudicar a las siguientes empresas, quienes cumplen con los requerimientos económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas establecidas: DENTAL BRIGO DE ATILIO BRIZUELA RUC N° 1912432-5."*

Que, el presente llamado cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 4072/2022, de fecha 27 de junio de 2022, por la suma de Gs. 63.000.000 (guaraníes, sesenta y tres millones) para el presente ejercicio fiscal, el saldo correspondiente, se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2023.

...///

Lic. Mónica Ivelise Sosa
Unidad de Gestión Jurídica
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
I.B

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.P. Rita F. Yumiba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 2167

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 21/2022 "ADQUISICIÓN DE PAPAINA GEL PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL" PLURIANUAL - ID N° 416.020.

Asunción, 14 de octubre de 2022.

Que, con base en lo observado en el expediente, especialmente el informe de evaluación de ofertas y de acuerdo a lo expuesto, el criterio es que se proceda con los trámites administrativos de rigor para la adjudicación de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 21/2022 "ADQUISICIÓN DE PAPAINA GEL PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL" PLURIANUAL - ID N° 416.020.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen D.O.C. N° 818/2022 del 12 de octubre de 2022, de conformidad con las disposiciones legales que reglamentan la materia.

Que, conforme a lo dispuesto en la Resolución S.G. N° 070, de fecha 14 de febrero de 2022, corresponde a la Directora General de Administración y Finanzas la suscripción de la presente resolución.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1º **ADJUDICAR** el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 21/2022 "ADQUISICIÓN DE PAPAINA GEL PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL" PLURIANUAL - ID N° 416.020**, conforme al siguiente cuadro y con arreglo a la recomendación formulada en el Informe de Evaluación, el cual forma parte integrante de la presente resolución:

Oferentes	Ítems	Precio Total
DENTAL BRIGO DE ATILIO BRIZUELA	1	GS.630.000.000.
MONTO TOTAL		**GS.630.000.000.**

MONTO DE ADJUDICACIÓN: GUARANÍES, SEISCIENTOS TREINTA MILLONES.

Artículo 2º Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.

Artículo 3º **DISPONER** que la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, sea la encargada de la administración de los contratos, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, y de la vigencia de las pólizas respectivas.

...////

Lic. Mónica [illegible] Jefa
Unidad de [illegible]
Dirección [illegible] Administrativa y Financiera
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
V.B

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.P. Rita E. Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 2161

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 21/2022 "ADQUISICIÓN DE PAPAINA GEL PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL" PLURIANUAL - ID N° 416.020.

Asunción, 14 de octubre de 2022.

Hoja 3 de 3.-

Artículo 4° **ESTABLECER** que los contratos con las empresas adjudicadas sean suscritos por el titular de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022, el saldo correspondiente, se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2023.

Artículo 6° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

C.P. RITA ESTELA VILLALBA NOGUERA, Directora General
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lic. Mónica ... Ramos, Jefa
Unidad de ... Documental
Dirección ... Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: MARIA MERCEDES BENITEZ
MSP BS - DOC
14 OCT. 2022 HORA: 14:40
70222/22 FIRMA:

I.B

PROCESO:	LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 21/2022 "ADQUISICIÓN DE PAPAINA GEL PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL" PLURIANUAL - ID N° 416.020
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXP.:	70222/2022

DICTAMEN DOC N° 818/2022

Asunción, 12 de octubre de 2022.

Señora Directora General:

Revisado el expediente de referencia, esta Asesoría Jurídica señala cuanto sigue:

1. ANTECEDENTES

a) Formulario de Verificación del 12 de octubre de 2022.

b) Memorándum DLIC/DOC N° 1745/2022, del 10 de octubre de 2022.

c) Informe de Evaluación del 10 de octubre de 2022.

d) Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 21/2022 "ADQUISICIÓN DE PAPAINA GEL PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL" PLURIANUAL - ID N° 416.020.

e) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°4072/2022 del 27 de junio de 2022.

2. NORMATIVA APLICABLE

a) Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su modificatoria.

b) Decreto N° 2992 del 09 de diciembre de 2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 -DE CONTRATACIONES PÚBLICAS-" y su modificatoria la Ley N° 3439/2007".

c) Resolución S.G. N° 70 del 14 de febrero de 2022, dictada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

d) Resolución DNCP N° 5695/19 del 30 de diciembre de 2019 "POR LA CUAL SE ESTABLECE EL MECANISMO PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SUS DIFERENTES ETAPAS", dictada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

3. ANÁLISIS

De manera preliminar al análisis, corresponde indicar que a través del presente dictamen se realiza una verificación cuantitativa relativa al cumplimiento de las condiciones formales de la solicitud planteada.

Elaborado por el Lic. Isaac Barrios.

Arturo D. Aguilera
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 30.984

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 21/2022 "ADQUISICIÓN DE PAPAINA GEL PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL" PLURIANUAL - ID N° 416.020
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXP.:	70222/2022

DICTAMEN DOC N° 818/2022

En cada una de las fases previas han intervenido diversas dependencias de la Institución y, en tal gestión, el celo administrativo propio de la labor estatal nos lleva a asumir que tales dependencias han obrado dentro del ámbito de sus atribuciones legales, en el pleno ejercicio de sus funciones y bajo su responsabilidad.

Que, por Memorando DLIC - DOC N° 1745/2022, de fecha 10 de octubre de 2022,el Departamento de Licitaciones de la Dirección Operativa de Contrataciones remitió, para su consideración, los antecedentes administrativos y el Informe de Evaluación de Ofertas del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 21/2022 "ADQUISICIÓN DE PAPAINA GEL PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL" PLURIANUAL - ID N° 416.020, a los efectos de solicitar la adjudicación del proceso.

Que, el Comité de Evaluación conformado por el LIC. LUIS ESPÍNOLA, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, la Dra. CLAUDIA FRETES, DRA. CRISTINA BARRIOS y la LIC. ANA ALONZO, representantes de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, y el ECON. ORLANDO FIGUEREDO, representante de la Dirección Financiera, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio 13 de septiembre de 2022 y de culminación 10 de octubre de 2022, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Que, se encuentra agregado el INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, del cual se desprende entre otras cosas: "RECOMENDACIÓN: en base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 ´De Contrataciones Públicas´ y los Artículos 59 al 63 del Decreto reglamentario N° 2992/19, y en virtud a que las empresas oferentes cumplen con los requerimientos económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas establecidas, el comité de Evaluación de ofertas, sugiere y recomienda Adjudicar a las siguientes empresas, quienes cumplen con los requerimientos económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas establecidas: DENTAL BRIGO DE ATILIO BRIZUELA RUC N° 1912432-5".

Oferentes	Ítems	Precio Total
DENTAL BRIGO DE ATILIO BRIZUELA	1	GS.630.000.000.
MONTO TOTAL		GS.630.000.000.

MONTO DE ADJUDICACIÓN: GUARANÍES, SEISCIENTOS TREINTA MILLONES.

Arturo D. Aguilera
Abogado
Mat. C.S.J. N° 90.987

C.P. Francia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Elaborado por el Lic. Isaac Barrios.

PROCESO:	LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 21/2022 "ADQUISICIÓN DE PAPAINA GEL PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL" PLURIANUAL - ID N° 416.020
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXP.:	70222/2022

DICTAMEN DOC N° 818/2022

Que, el presente llamado cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 4072/2022, de fecha 27 de junio de 2022, por la suma de Gs. 63.000.000 (guaraníes, sesenta y tres millones) para el presente ejercicio fiscal, el saldo correspondiente, se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2023.

Que, con base en lo observado en el expediente, especialmente el informe de evaluación de ofertas y de acuerdo a lo expuesto, el criterio es que se proceda con los trámites administrativos de rigor para la adjudicación de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 21/2022 "ADQUISICIÓN DE PAPAINA GEL PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL" PLURIANUAL - ID N° 416.020.

Que, finalmente, vale indicar que las opiniones vertidas en el presente dictamen constituyen recomendaciones no vinculantes y, en tal sentido, no representan una limitación al ejercicio de las facultades que corresponden al destinatario de las mismas.

4. CONCLUSIÓN.

Conforme al análisis previo, el criterio de esta dependencia es que se proceda con los trámites administrativos de rigor, y elevar a consideración de la Autoridad Competente de la Institución, la emisión del acto administrativo correspondiente, para la adjudicación de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 21/2022 "ADQUISICIÓN DE PAPAINA GEL PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL" PLURIANUAL - ID N° 416.020.

ES NUESTRO DICTAMEN.

Arturo D. Aguilera
Abogado
Mat. C.S.J. N° 30987

RECIBIDO
14 -10- 2022
DGAF
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Diego Franco
Unidad de Gestión Documental
Gral. de Administración y Finanzas
MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: Oscar Franco
Secretaría de Gestión Documental
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS
FECHA: 13 OCT. 2022 HORA: 19:38
Nº 70222/22 FIRMA:

Elaborado por el Lic. Isaac Barrios.